

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	01 DIC 2023		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Paula Alejandra Martínez Villalobos.			
CARGO	:	Gestora de Casos OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDECO		
Nº DECRETO	:	1231	FECHA Nº DECRETO	: 03.08.2023
PERIODO A CANCELAR	:	1 al 30 noviembre de 2023		
BOLETA N°	:	763	FECHA DE LA BOLETA	: 30.11.2023

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 30 de noviembre 2023	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se socializa y ejecuta en conjunto con el equipo y coordinadora todas las acciones contendidas en las áreas de intermediación y gestión social, realizadas a la fecha con cada familia que ingresa a OLN. Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes.
-Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales			Se planifican junto al equipo acciones orientadas a la recepción de casos y demandas espontáneas a OLN.
-Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.			Se atienden 13 casos de demanda espontánea, contemplando entrevistas y visitas domiciliarias, y posterior gestiones a realizar, gestiones por realizar según necesidad de la familia.
-Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de			Se asumen 26 casos de derivación y sus gestiones, contactos, llamados, entrevistas y visitas domiciliarias para seguimiento.
			Se realizan gestiones y coordinaciones con familias de demanda espontánea atendidas, entregando orientaciones y

<p>vulneración de derechos, riesgos de vulneración y/o necesidad de acceso a oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. -Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. -Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan. -Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. -Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. -Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. -Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a 			<p>atenciones respecto de sus demandas a objeto de contactar dichas familias.</p> <p>Una vez recepcionado la familia se revisa antecedentes en plataforma y dispositivos de la red, y se cita a entrevista para evaluación de dinámica familiar y pesquisa de indicadores de riesgo para posterior derivación toda vez que sea pertinente, se involucra a miembros de la familia cuando es pertinente.</p> <p>Se realiza orientación especializada a las familias consultantes, en respuesta a las necesidades planteadas. A la fecha no se han realizado planes de intervención debido a la puesta en marcha de plataforma GSL 2023 y derivaciones realizadas. Se continua con seguimiento y monitoreo de planes de familias ingresadas durante convenio 2022 que continúan con intervención más especializada, entregando atención atingente a las familias.</p> <p>A la fecha se realizan coordinaciones con los diferentes dispositivos pertenecientes a la red de infancia colegios, programas de infancia y salud Gestión de prestaciones en conjunto a familias participantes de la OLN.</p> <p>Se realizan reuniones de coordinación con colegios de casos asignados y acuerdo en acciones a realizar.</p> <p>A la fecha no se han realizado derivaciones de Tribunales debido que dispositivo de Protección especializada no se encuentra disponible a la fecha, reglamentos a la espera.</p> <p>A la fecha se han realizado orientaciones generales y específicas a las familias consultantes y demandas espontáneas.</p> <p>Se realizan registros digitales de las entrevistas e intervenciones realizadas</p>
--	--	--	---

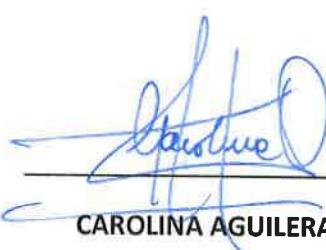
<p>alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos</p> <p>-Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas)</p> <p>-Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</p> <p>-Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local.</p> <p>-Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <p>-Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <p>-Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red),</p>			<p>con las familias consultantes de la OLN. Se realiza actualización Excel control de gestión realizada con los casos, hasta que la plataforma se encuentre habilitada y copia de registros de intervención.</p> <p>Retroalimentación junto al equipo y coordinadora del programa en reuniones de análisis de casos.</p> <p>Se entrega orientación a instituciones respecto del funcionamiento actual de la OLN, flujos de derivación y alcances de las intervenciones en atención a las necesidades pesquisadas.</p> <p>A la fecha no se han gestionado denuncias, sin embargo, equipo socializa procedimientos ante situaciones específicas, y graves constitutivas de delito.</p> <p>A la fecha no se han realizado seguimientos de casos de protección especializado debido a que no se encuentra activa componente de protección especializada.</p> <p>Participación en 4 reuniones de equipo al mes con fines de análisis 8</p> <p>Se evalúa junto al equipo las características y perfiles de los profesionales de la red representantes de la oferta.</p> <p>-Participación en Semanario de Diversidad, subsecretaría de desarrollo social.</p> <p>-Participación en seminario de Diversidad, tema: Salud Mental. I. Municipalidad de Concepción.</p> <p>-Participación en Reunión OMI.</p> <p>-Participación en feria de infancia organizada por OMI Municipalidad de Concepción.</p> <p>- Participación desfile.</p>
--	--	--	--

realizando el monitoreo de sus resultados.			- Participación el evento cumbre Joven.
-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.			



PAULA MARTINEZ V.

GESTORA DE CASOS



CAROLINA AGUILERA ACUÑA

COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ



CECILIA SOTO RIQUELME

SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS